

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31412** *CONSTRUCCIONES MUNDISO, S.L.*

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 205/11, a instancia de Sebastián Nuez Domínguez frente a la demandada Construcciones Mundiso, S.L., con CIF B35787563, en el que con fecha 20 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 4864.98 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 20 de septiembre de 2011.- El Secretario.

ID: A110069836-1